



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL MIRASOL".

ALGARROBO, 08 SEP 2020

DECRETO N° 1315

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.807 de fecha 11.12.2019; Aprueba presupuesto para el año 2020 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°2.956 de fecha 30.12.2019; Establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo durante el año 2020.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.960 de fecha 21.08.2019; que aprueba convenio Fondo Apoyo Educación Publica "FAEP" año 2019.
8. Correo electrónico del Director de Obras Municipales de fecha 04.09.2020, donde designa Inspector Técnico de Obras.

CONSIDERANDO

Lo establecido en la Ley N° 18.965, en especial, artículo 24 el cual señala que "Es función de la Dirección de Obras Municipales, dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".

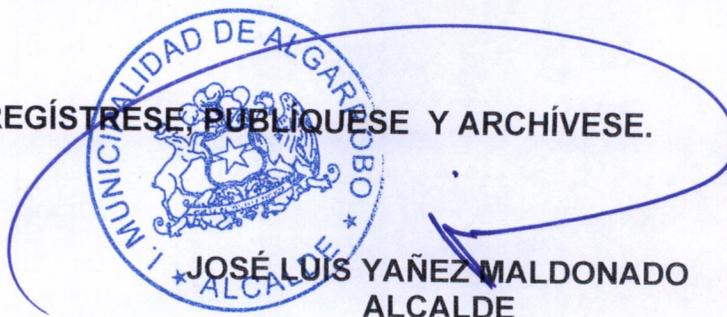
DECRETO:

1. Designa al Sr. Sebastián Abarca Barrios, y como suplente a la Sra. Karin Paredes Vásquez Arquitecto, ambos Profesionales de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Inspector Técnico de la Ejecución del proyecto "Mejoramiento Cierro Perimetral Mirasol", comuna Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



**DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



**I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL**
FECHA RECEPCIÓN: **10 SEP 2020**
FECHA SALIDA: _____
OBSERVACIÓN N° **1.1 SEP 2020**



JLYM/DSS/PAMM/EAAG/pma.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Dirección de Obras (1)
- Archivo DAEM (2)

B 3/3